

Impulsa El Presidente Peña Nieto nueva política de Estado por la seguridad y la justicia de los mexicanos

30 de Mayo de 2013

El Titular del Ejecutivo Federal instruyó a la Secretaría de Gobernación, como área encargada del Gobierno de la República de coordinar los esfuerzos para la Protección Civil, a implementar las siguientes medidas de prevención:

Primera: Crear y operar el Sistema Nacional de Alertas, que permita contar con información en tiempo real para aumentar la seguridad de los mexicanos en situaciones de inminente peligro.

Segunda: Iniciar la operación de la Estrategia México Seguro Ante Desastres, a fin de contar con infraestructura nacional, y con mayor capacidad de resistencia ante los fenómenos naturales.

Tercera: Iniciar una extensa campaña de difusión de la cultura de la prevención y la Protección Civil, con especial énfasis en los habitantes de las zonas más vulnerables.

Cuarta medida: Actualizar el Atlas Nacional de Riesgos para transformarlo en un instrumento más útil en la planeación del desarrollo y, sobre todo, el ordenamiento territorial.

Quinta: Implementar un Programa Nacional de Respuesta a Siniestros, Emergencias y Desastres que permita la acción oportuna y coordinada de los tres órdenes de Gobierno. “La Coordinación Nacional de Protección Civil diseñará los protocolos de acción para la atención de desastres, en colaboración con las distintas unidades gubernamentales”, añadió.

Agregó que correrá a cargo de la Coordinación de Protección Civil definir, identificar y demandar o pedir de cada una de las unidades gubernamentales y órdenes de Gobierno, la debida preparación para tener la respuesta oportuna y acertada ante la eventualidad de cualquier caso siniestro que se presente.

Sexta: La Coordinación Nacional de Protección Civil diseñará los protocolos de acción para la atención de desastres, en colaboración con las distintas unidades gubernamentales.

Estas seis medidas, puntualizó, “nos permitirán consolidar a la Protección Civil en México como una fuerza preventiva y con mayor capacidad de respuesta”.

El Presidente de la República dio a conocer que, de acuerdo con cifras internacionales, por cada peso que se invierte en obras y acciones preventivas se ahorran siete pesos en obras y acciones de reconstrucción, “pero lo más importante de la prevención no es el impacto económico, sino que brinda la posibilidad de salvar vidas y proteger el patrimonio de miles de familias”.

Añadió ***que así como tenemos que tomar acción y medidas de parte de todos los órdenes de Gobierno para la prevención de desastres, es igual de importante el que tengamos protocolos debidamente diseñados y asimilados, “que a todas las unidades gubernamentales y órdenes de Gobierno nos permita actuar ante cualquier desastre con prontitud y celeridad”.***

Expresó que ***no podemos modificar los ciclos naturales del planeta, pero en cambio sí podemos mitigar los riesgos asociados a estos fenómenos. “Éste es el paradigma que se está siguiendo a nivel mundial y es el que habremos de aplicar durante esta Administración; la clave para lograrlo es la prevención del riesgo”.***

Resaltó la importancia de evitar lo que ha ocurrido en distintos siniestros, que ***“ante distintos siniestros la actuación de cada una de las unidades gubernamentales, cada quien por su lado, y buscando siempre con espíritu solidario dar respuesta, pero sin la debida y adecuada coordinación”.***